

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	
	26 OCT 2012	
	Registro Auxiliar 1	Sevilla Hora

S A L I D A	 N° 258
	26 de octubre de 2012
	REGISTRO SINDICATO MÉDICO ANDALUZ

A/A Consejera de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía

D. Gerardo Ferreras Iglesias, como Presidente del Sindicato Médico Andaluz:

Le comunica lo siguiente:

La Asamblea del SMA en reunión ordinaria de 25 de Octubre de 2012 convocada para análisis y valoración del día de huelga quiere poner en conocimiento de los facultativos, de la sociedad y de la Consejería de Salud la adopción de las siguientes medidas:

\*-Exigir a la Consejería de forma inmediata y urgente una reunión para la negociación de los recortes efectuados al personal facultativo de la sanidad pública andaluza.

Esta reunión debería producirse antes del día 15 de Noviembre.

\*-Apoyar y dar soporte a las demandas del colectivo MIR llegando a convocar huelga para los mismos si fuera necesario.

\*-Convocar concentraciones de protesta a la situación actual una vez a la semana, todos los martes a las 11 horas, en los centros de trabajo.

\*-Impulsar la autorregulación (la atención a los pacientes siguiendo exclusivamente criterios profesionales y no objetivos políticos)

\*-Solicitar que el aumento de jornada se haga siguiendo criterios de eficacia y eficiencia profesional que permita aumentar la calidad de la asistencia, persiguiendo objetivos como la disminución del tiempo de las listas de espera entre otros y al mismo tiempo la conciliación de la vida familiar y laboral de los facultativos. Proponemos como elemento inicial de análisis la ampliación de ½ h. al día de lunes a viernes y computar un mínimo de 100 h. anuales en concepto de formación.

\*-En tanto en cuanto la Consejería de Salud no responda nos desvinculamos de cualquier otra actividad al margen de la asistencial, a la vez que solicitamos el amparo del Presidente de la Junta de Andalucía, Sr Griñán.

Esperamos de la Consejera de Sanidad de la Junta de Andalucía un poco de sensibilidad social y política para abrir una mesa de diálogo y trabajo con unos profesionales que tienen por profesión y por vocación atender a la salud de los ciudadanos y que siendo tan solidarios como cualquier otro colectivo profesional está dispuesto, y ya lo hace, a sacrificios económicos, laborales e incluso en la conciliación familiar y laboral, para beneficio de la sociedad.

\*-De no obtener respuesta a estas demandas que consideramos justas, nos reservamos el derecho de acudir a otras acciones.



Fdo.: Gerardo Ferreras Iglesias  
Presidente del SMA